

# Memoria de la XX Conferencia Suramericana sobre Migraciones

Migración, Integración y Cooperación:  
Hacia una Agenda Migratoria Regional



Presidencia Pro Tempore  
República de Chile



# Memoria de la XX Conferencia Suramericana sobre Migraciones

Migración, Integración y Cooperación:  
Hacia una Agenda Migratoria Regional

SANTIAGO DE CHILE  
12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2022



Presidencia Pro Tempore  
República de Chile

**CSM** XX Conferencia  
Suramericana  
sobre Migraciones  
SANTIAGO DE CHILE | 12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2022



**OIM**  
ONU MIGRACIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA  
CONFERENCIA SURAMERICANA  
SOBRE MIGRACIONES (CSM)



# Índice

<b>I. Prólogo</b>	<b>7</b>
<b>II. Resumen Ejecutivo</b>	<b>9</b>
<b>III. Introducción</b>	<b>11</b>
Breve Panorama Migratorio Regional.....	11
Contexto y Desafíos para la XX CSM .....	11
Ejes que Guiaron la PPT Chile-CSM .....	12
Agenda de la XX Reunión Plenaria CSM.....	13
5 Ejes para la Gobernanza de las Migraciones en Suramérica.....	13
XV Reunión Intersesional CSM - septiembre 2021 .....	15
<b>IV. Desarrollo de la agenda de la ppt Chile-csm</b>	<b>15</b>
<b>“Migración, Integración y Cooperación: Hacia</b>	<b>15</b>
<b>una Agenda Migratoria Regional”</b>	<b>15</b>
Reuniones de la CSM - Troika, Puntos Focales, Secretaría Técnica .....	16
Rondas de Sesiones de las Redes de Trabajo .....	16
Agenda de Trabajo con la CRM y el Sistema de Naciones Unidas .....	17
Reunión con el Foro Iberoamericano sobre Migración .....	17
y Desarrollo (FIBEMYD) .....	17
Participación en el I Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI) .....	17
Taller para el Fortalecimiento de la Diáspora Suramericana .....	18
Webinars Temáticos: Datos, Gestión Migratoria y Acceso a la Justicia .....	18
Talleres Prácticos de las Redes de Trabajo .....	19
Ciclo de Encuentros con Actores de la Sociedad Civil .....	20
XX Reunión Plenaria de la CSM - octubre 2022 .....	20
XVI Reunión Intersesional de la CSM - noviembre 2022 .....	21
<b>V. OBJETIVOS LOGRADOS – RESULTADOS DE LA XX CSM</b>	<b>22</b>
Bases para una Agenda Migratoria Regional .....	22
Actualización del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones ....	23
Alianza con el Sistema de Naciones Unidas (SNU).....	24
Resultados Redes de Trabajo .....	25
Posicionamiento Internacional de la CSM .....	27
<b>VI. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN SUDAMERICANO DE DESARROLLO HUMANO</b>	<b>28</b>
<b>DE LAS MIGRACIONES (PSDHM)</b>	<b>28</b>
Antecedentes y Contenidos .....	28
Ejes Principales .....	28
Ámbitos y Desafíos para su Actualización .....	29
Metodología y Hoja de Ruta .....	30
<b>VII. VISIÓN PROSPECTIVA DE LA CSM</b>	<b>32</b>
Nuevos Enfoques y Desarrollo de Paradigmas para la Agenda Migratoria Regional..	32
Redes de Trabajo: Proyección y Resultados a Lograr .....	32
Diálogo Permanente con las OSC, Academia y Gobiernos Locales .....	33
Coordinación con Otros Espacios Regionales en Materia Migratoria .....	34
<b>VIII. REFLEXIONES FINALES</b>	<b>36</b>
<b>IX. ANEXO</b>	<b>37</b>
Agenda de la presidencia protempore de Chile de la XX Conferencia Suramericana	
sobre Migraciones .....	37



El Director General de la OIM António Vitorino participó en el acto de apertura de la XX Conferencia Suramericana sobre Migraciones



Participantes de la XX Conferencia Suramericana sobre Migraciones

## I. Prólogo

La política exterior chilena se basa en tres pilares fundamentales, uno de los cuales refiere a la “responsabilidad de cooperar”, bajo el entendido de que los espacios multilaterales son el instrumento propicio para la búsqueda de soluciones a los desafíos compartidos entre los Estados. La paz, la estabilidad y el bienestar de los países de la región depende de nuestra capacidad de entendimiento y de formar lazos de cooperación que velen por la protección de los derechos humanos de las personas migrantes, en línea con los marcos normativos internacionales que hemos suscrito.

Bajo este marco, los desafíos migratorios que presenta la región suramericana deben ser abordados desde una lógica mancomunada, con un diálogo constructivo entre todos los actores, haciendo uso de los espacios e instancias que disponemos para ello. Los Estados tienen la responsabilidad de abordar la movilidad humana en sus múltiples dimensiones y adoptar medidas conjuntas en temas como la migración irregular; la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes; la migración por causas medioambientales; los procesos de integración migratoria; la protección de las mujeres y de la niñez y adolescencia migrante; y el rol de los gobiernos locales y las comunidades de acogida.

Destaco la Conferencia Suramericana sobre Migraciones como el espacio regional que promueve el trabajo conjunto de los países suramericanos en torno a una gobernabilidad migratoria anclada en el reconocimiento de los aportes positivos que generan las personas migrantes, así como en la promoción de principios y marcos normativos que ponen de manifiesto la integralidad del hecho migratorio. El deseo de fortalecer los mecanismos de cooperación, con un diálogo franco entre todos los actores, fue lo que inspiró a Chile a ejercer la Presidencia de la XX Conferencia, en un esfuerzo por revitalizar sus principios, bajo un marco de solidaridad y responsabilidad compartida con los países suramericanos.

Desde Chile, estamos convencidos que debemos caminar hacia una política y agenda migratoria regional basada en los pilares de la cooperación regional, con foco en el fortalecimiento de los espacios ya existentes para el tratamiento de la migración; la cooperación internacional, promoviendo estrategias de cooperación técnica y financiera; la dimensión humanitaria, brindando protección a las personas migrantes, especialmente aquellas de mayor vulnerabilidad; la dimensión migratoria, promoviendo la generación de capacidades para una gestión migratoria integral; y el diálogo con las comunidades de acogida y gobiernos locales para garantizar una cohesión social migratoria que maximice el bienestar de la sociedad.

Estos pilares han inspirado la labor de Chile como Presidencia Pro Tempore y reflejan nuestro compromiso con el fortalecimiento de los espacios multilaterales, fomentando la generación de consensos entre los países de origen, tránsito y destino de la migración en el espacio suramericano, con la firme convicción de que la región tenga una sola voz frente a los problemas que nos afectan a todos, con el fin de hacer de la migración el rostro humano de la integración regional.

**Antonia Urrejola**  
Ministra de Relaciones Exteriores  
de la República de Chile

A lo largo de su trayectoria, la Conferencia Suramericana sobre Migraciones ha promovido iniciativas y políticas públicas en el ámbito migratorio enfocadas en la protección de los derechos humanos de las personas migrantes en la región suramericana. La Conferencia ha sido una vía importante para los países sudamericanos, en la cual, el intercambio de experiencias y la articulación de buenas prácticas, normas y principios compartidos ha sido fundamental para avanzar hacia una gestión y gobernanza migratoria integral.

Ante el notable aumento de los flujos migratorios en la región sudamericana, y los desafíos que esto ha conllevado para la institucionalidad de los Estados y la cohesión social de las comunidades, resulta fundamental el rol de instancias como la Conferencia Suramericana sobre Migraciones para abordar esta realidad de manera conjunta, entre los países de origen, tránsito y destino, fortaleciendo el diálogo y la cooperación regional.

Bajo un contexto que nos exige respuestas claras, pero por sobre todo coordinadas, Chile asumió la Presidencia de la Conferencia para el periodo 2021-2022, poniendo el foco de atención en impulsar líneas de trabajo que incorporen la visión de todos los actores involucrados, releven el rol de la Conferencia como espacio para el abordaje de las brechas existentes, y que deriven en resultados concretos para las personas migrantes y las comunidades de acogida.

Los logros alcanzados durante este periodo no son, sino, producto de un arduo trabajo colectivo, que combinó los esfuerzos de los Países Miembros; la Troika; la Secretaría Técnica; la Oficina Regional de OIM para América del Sur; entidades del Sistema de Naciones Unidas; entidades gubernamentales de los Países Miembros; especialistas y expertos temáticos; representantes de gobiernos locales y de la sociedad civil.

El presente documento de Memoria consolida estos logros y avances, los cuales esperamos se constituyan como un primer paso hacia la construcción de una política y agenda migratoria regional proactiva y responsable, junto con ser una prueba de que los desafíos compartidos pueden ser resueltos a partir de los valores y principios comunes que la Conferencia ha consagrado.

**Embajador Rodrigo Donoso**  
Director General de Asuntos Consulares,  
Inmigración y Chilenos en el Exterior

## II. Resumen Ejecutivo

Desde los albores de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), las experiencias desarrolladas por los países miembros han ido marcando el devenir de este proceso consultivo regional, el cual se constituye como una caja de resonancia que ha contribuido a moldear los avances de las políticas nacionales y multilaterales en el ámbito de las migraciones, instalando elementos constitutivos de la gobernanza migratoria en Suramérica en cuanto a la perspectiva de derechos humanos como centro de las propuestas políticas, así como la interpretación del tema de la migración y el desarrollo, poniendo el acento en las causas que determinan los procesos migratorios.

Frente a la compleja coyuntura crítica que enfrenta la región suramericana producto de grandes volúmenes de movimientos migratorios, la Presidencia Pro Tempore de Chile representa un hito para la Conferencia en cuanto ha buscado sentar las bases para un proceso de actualización y adaptación de sus principios a las nuevas realidades. Este proceso tiene como base el establecimiento de una Agenda Migratoria Regional que pueda cosechar un avance significativo en la gestión y gobernanza de los flujos migratorios de la región, velando por el fortalecimiento de la CSM como espacio consultivo.

El presente documento de Memoria recoge, en primer lugar, los desafíos que presenta la región en materia migratoria, el contexto en el cual se desarrolló la Presidencia Pro Tempore de Chile (PPT Chile-CSM), así como cuales fueron las principales dimensiones y ejes que estructuraron el trabajo de la PPT Chile-CSM para el objetivo de fortalecer la Conferencia e instalar las bases para la construcción de una visión unificada.

En segundo lugar, se presentan los principales hitos de la agenda de actividades de la XX CSM, expresados en cada uno de los énfasis que esta Presidencia procuró levantar en cuanto al fortalecimiento de la CSM como espacio idóneo para la búsqueda de soluciones conjuntas; el aporte de la región a los procesos internacionales en materia migratoria; y la instalación de temas prioritarios para el abordaje de la coyuntura migratoria en la región.

En tercer lugar, un resumen de los principales logros y resultados obtenidos durante el presente periodo, como por ejemplo el impulso del proceso de actualización del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM); los avances y productos de las Redes de Trabajo; la proyección internacional de la CSM a partir de la conexión con el Sistema de Naciones Unidas, la participación en el I Foro de Examen de la Migración Internacional y el levantamiento de la Declaración Conjunta ante la Conferencia de las Partes (COP27).

En cuarto lugar, un apartado específico al proceso de actualización del PSDHM, con especial énfasis en sus antecedentes y contenidos esenciales, cuáles son los ámbitos y por qué es importante su actualización, y cuáles son los pasos a seguir en el corto plazo, a partir de la Hoja de Ruta propuesta por la PPT Chile-CSM.

En quinto lugar, una sección enfocada en la proyección y los elementos centrales que la CSM deberá tener en consideración para continuar su proceso de fortalecimiento y la materialización de las líneas de acción abiertas por la PPT Chile-CSM. En este sentido, la construcción de una visión regional pasará, necesariamente, por el desarrollo de nuevos enfoques y principios afines a los desafíos contingentes; capitalizando instancias como las Redes de Trabajo y la actualización del PSDHM para estos fines.

Será fundamental consolidar un proceso de democratización de la CSM, ampliando el diálogo con todos los actores en un enfoque pansocial y pangubernamental. Por lo que, se deberá trabajar en el mecanismo para una participación institucionalizada de actores de la sociedad civil en los espacios de trabajo de la Conferencia, así como seguir profundizando el diálogo con otros procesos y espacios regionales en los esfuerzos por promover sinergias entre las distintas agendas, generando alianzas con la Red Regional de Naciones Unidas sobre Migración.

Finalmente, a modo de conclusión, se presentan las lecciones aprendidas durante este periodo de la XX CSM, enfatizando en la necesidad de desarrollar una estrategia comunicacional que sea capaz de dar a conocer las acciones que se están llevando a cabo desde la Conferencia, contribuyendo a la construcción de un relato y visión positiva de la migración en los países suramericanos, junto con fortalecer los ámbitos institucionales de la CSM en pos de dar mayor sostenibilidad a las acciones y acuerdos que se generan en este espacio intergubernamental.

A lo largo de la XX CSM, Chile ha reafirmado su vocación de concertar posiciones y promover alianzas de cooperación que deriven en la formulación de principios comunes y marcos compartidos que sean de base para las respuestas que la coyuntura migratoria actual requiere. Este compromiso continuará durante la próxima Presidencia Pro Tempore que asumirá la República del Perú, como miembro de la Troika, para seguir impulsando una gobernanza migratoria integral y con sentido de corresponsabilidad en la región suramericana.

**Embajador Pedro Hernández González**  
Jefe de la División de Migraciones del  
Ministerio de Relaciones Exteriores

### III. Introducción

#### BREVE PANORAMA MIGRATORIO REGIONAL

En los últimos años, se han producido cambios en términos de intensidad, composición y naturaleza de los flujos migratorios en Suramérica, situación que ha transformado el panorama migratorio regional y que ha empujado a los gobiernos a generar marcos de respuesta en los múltiples ámbitos que atañen la gestión migratoria. En este sentido, la migración intrarregional ha experimentado notorios cambios, impulsada principalmente por factores como crisis económicas y sociales, inestabilidad política, conflictos y violencia, altos niveles de desempleo y pobreza, y factores ligados al cambio climático y la degradación ambiental.

Actualmente, aproximadamente el 80% de los migrantes en América del Sur son migrantes intrarregionales. Los datos demuestran que América del Sur, en el año 2010, tenía una población de 5.2 millones personas migrantes, mientras que, en el año 2020, alcanzó los 10.9 millones. Lo anterior, refleja que durante este periodo la migración intrarregional ha tenido un incremento de 107%. A modo de referencia, este cambio en las dinámicas ha significado que el número de migrantes intrarregionales en América del Sur esté por igualar al número de sudamericanos que viven fuera de la subregión .

Asimismo, la pandemia por Covid-19 ha tenido repercusiones de gran envergadura en la dinámica de los flujos migratorios en la región, profundizando las vulnerabilidades de las personas migrantes, especialmente de aquellas que se encontraban en tránsito durante los periodos de mayor complejidad sanitaria. El cierre generalizado de fronteras, junto a las restricciones de movilidad provocaron que los migrantes tomaran la decisión de aplazar sus proyectos migratorios, quedaran varados en algún lugar de tránsito o decidieran optar por la vía irregular, transitando por rutas más peligrosas y apartadas.

Estas situaciones han dado paso a que, durante los últimos años, se produzca un notorio aumento de flujos migratorios irregulares en la región suramericana. Estos flujos se caracterizan por ser altamente vulnerables, debido a que los migrantes no cuentan con los suficientes recursos para sus trayectos, además de verse enfrentados a la actividad de grupos armados, redes de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, acoso, maltrato físico, psicológico y sexual, especialmente a los grupos más vulnerables como mujeres y menores de edad.

#### CONTEXTO Y DESAFÍOS PARA LA XX CSM

El nuevo panorama migratorio ha traído desafíos importantes para los Estados suramericanos ya que se han visto forzados a responder a un gran volumen migratorio con herramientas y recursos limitados, que ha llevado a una incongruencia en la aplicación de políticas migratorias, privilegiando los enfoques restrictivos basados en lógicas de seguridad nacional por sobre un enfoque centrado en los derechos. En este sentido, el principal desafío para los países suramericanos reviste en generar políticas migratorias que sean coherentes con los lineamientos internacionales que se recogen en instrumentos como el Pacto Mundial sobre Migración y que, al mismo tiempo, respondan a las necesidades tanto de las personas migrantes como de las comunidades de acogida.

Materias como la gobernanza de los flujos irregulares; la protección de los migrantes en situación de vulnerabilidad; la regularización de migratoria; la integración social y el acceso a derechos en las sociedades de acogida; el combate a la discriminación y xenofobia; el combate a los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, la producción e intercambio de datos; la transversalización del enfoque de género y diversidad; y la atención a

la niñez y adolescencia migrante, requieren de un abordaje conjunto y respuestas concretas por parte de los Países Miembros de la Conferencia.

Estas dificultades, además, han repercutido de manera negativa en la convivencia entre la población migrante y la sociedad que los acoge, a partir de la falta de planes de regularización e integración formal de la población migrante que permita reducir los niveles de vulnerabilidad y, con ello, los estereotipos y percepciones negativas que, lamentablemente, se han proliferado en las sociedades de destino.

Es así que, bajo un contexto de alta inestabilidad política y social en varios países de la región, cambios de gobierno, sumado a la profundización de las desigualdades sociales producto de la pandemia por Covid-19, la Presidencia Pro Tempore de Chile de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (PPT Chile-CSM) asumió el desafío de liderar este proceso regional con el objetivo de abordar, bajo una lógica constructiva y de entendimiento mutuo, los desafíos y temas prioritarios para una mejor gobernanza migratoria suramericana.

En este sentido, la Agenda de Trabajo de este periodo se propuso bajo el compromiso de abordar todas las dimensiones que comprenden los flujos migratorios, desde una perspectiva intersectorial e inter-agencial, promoviendo una participación activa de todos los actores, y centrando la discusión en el aporte que realizan las personas migrantes al desarrollo, la protección de sus derechos humanos, y su correcta integración en sus comunidades de acogida.

### **EJES QUE GUIARON LA PPT CHILE-CSM**

A partir de los antecedentes mencionados anteriormente, la PPT Chile-CSM, bajo el lema: “Migración, Integración y Cooperación: Hacia una Agenda Migratoria Regional”, enfocó su trabajo en continuar un proceso de revitalización de este espacio intergubernamental a través de una metodología participativa y de diálogo abierto con todos los actores, que pasó por relevar el rol de la Troika de la Conferencia como el espacio de coordinación e identificación de las prioridades regionales; establecer puentes de diálogo y cooperación con el Sistema de Naciones Unidas regional; y la búsqueda por incorporar a actores de la sociedad civil.

El rol de la Troika marcó un mayor acompañamiento a la Presidencia Pro Tempore para la obtención de resultados y para la motivación, desde este espacio, a una participación más activa de los miembros en temas estratégicos para el fortalecimiento y proyección internacional de la Conferencia. Asimismo, los lazos con el Sistema de Naciones Unidas en la región contribuyeron a fortalecer el espacio de las Redes de Trabajo, identificando avances y brechas a atender en cada una de las dimensiones técnicas. Este acercamiento, abre la puerta a profundizar los nexos de la Conferencia con las herramientas que provee el sistema internacional y la Red Regional de Naciones Unidas sobre Migración para el seguimiento de los objetivos del Pacto Mundial sobre Migraciones.

Por otro lado, se impregnó un gran componente técnico a través de las propuestas, diagnósticos, información y buenas prácticas compartidas en las dos rondas de sesiones de las Redes de Trabajo; así como en webinars y talleres prácticos en temas de relevancia como el fortalecimiento de las diásporas; la gobernanza de la migración irregular; la generación de datos y estadísticas confiables para la formulación de políticas públicas; el acceso a la justicia para personas migrantes; la gestión integral de fronteras y el enfoque de género en los procesos migratorios.

Finalmente, en el ámbito de proyección internacional se buscó profundizar la coordinación y agendas conjuntas con otros procesos regionales, en el entendido de complementar y no duplicar los esfuerzos; así como el posicionamiento de la CSM en instancias multilaterales como el I Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI) y la Conferencia de las Partes (COP27), resaltando el compromiso y rol de la región respecto a los objetivos del Pacto Mundial sobre Migraciones y las diversas agendas de desarrollo en materia migratoria.

## **AGENDA DE LA XX REUNIÓN PLENARIA CSM**

La Reunión Plenaria de la XX CSM se constituyó como la instancia idónea para repasar los avances logrados de manera conjunta durante el presente periodo. En este sentido, la Agenda contó con una primera jornada técnica, dedicada al cierre de las seis Redes de Trabajo, hito inédito en la historia de la CSM. Durante la segunda jornada, se celebró la Ceremonia Inaugural de la XX CSM, con la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores de Chile, Antonia Urrejola, quien hizo un llamado a profundizar el diálogo conjunto entre los países suramericanos para formular respuestas institucionales a los desafíos migratorios con un enfoque de solidaridad y corresponsabilidad.

Asimismo, se destinaron segmentos especiales para el diálogo en los ejes centrales de la PPT Chile-CSM como fue el impulso a la actualización del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM); junto con el aporte del Sistema de Naciones Unidas y los actores de la sociedad civil y gobiernos locales a la XX CSM. Finalmente, en la jornada final se dio espacio para el intercambio entre los Países Miembros sobre la proyección y cómo se va a abordar, desde el espacio de la CSM, los desafíos en la región suramericana y la construcción de la Agenda Migratoria Regional.

En cuanto al desarrollo de la XX Reunión Plenaria, se destaca una agenda contundente que combinó la dimensión técnica y política. Por un lado, fue posible relevar y repasar los principales ejes que han constituido la Presidencia de Chile de la CSM, junto con la materialización de 3 acuerdos fundamentales para la XX CSM como la Declaración de Santiago de 2022, el Documento de Posición Conjunta de la CSM ante la COP27, y el Informe Final de las Redes de Trabajo.

De igual manera, es de relevancia destacar la participación de autoridades del más alto nivel como la Ministra Antonia Urrejola y el Secretario General de Política Exterior de Chile, Embajador Alex Wetzig; así como el hito histórico que significó para la Conferencia una primera jornada eminentemente técnica, con la participación de todos los puntos focales y entidades internacionales que fueron parte de los avances de las Redes de Trabajo.

## **5 EJES PARA LA GOBERNANZA DE LAS MIGRACIONES EN SURAMÉRICA**

A lo largo de la PPT Chile-CSM, se destacaron 5 pilares sobre los cuales es posible enmarcar ámbitos de acción y progreso, y que pueden ser de utilidad para guiar procesos importantes dentro de la CSM hacia el futuro. Estos ejes quedaron establecidos en la Declaración de Santiago y refieren a los siguientes: eje de cooperación regional; eje de cooperación internacional; eje humanitario; eje migratorio; y eje de cohesión social.

Estos pilares se contemplan como un mecanismo que acerca a los países suramericanos a una gobernanza regional armónica, permeando las iniciativas y políticas que se realicen a nivel nacional y regional, junto con ofrecer un sustrato base para el desarrollo de nuevos marcos y principios que incluya a los países de origen, tránsito y destino de la migración en un sentido de corresponsabilidad.

En este sentido, los ejes deberán tener una expresión práctica y normativa en los ámbitos de la CSM, con el fin de que puedan ser asimilados por cada uno de los actores pertinentes. Por tanto, el desarrollo de los productos de las Redes de Trabajo se plantea como el escenario ideal para la expresión práctica de estos ejes, mientras que, el proceso de actualización del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM), en tanto ejercicio de reflexión y proyección de la Conferencia, se vislumbra como el espacio ideal para su expresión normativa, en cuanto al desarrollo de los nuevos principios.

## **IV. Desarrollo de la agenda de la PPT Chile-CSM “Migración, Integración y Cooperación: Hacia una Agenda Migratoria Regional”**

La agenda de actividades de la PPT Chile-CSM se centró en el fortalecimiento de las Redes de Trabajo, el acercamiento de la CSM a otros espacios regionales, el posicionamiento internacional de la CSM a través de la conexión con el Sistema de Naciones Unidas y la participación en foros multilaterales, junto con el levantamiento de temas relevantes para la gobernanza migratoria regional a través de la realización de talleres y webinars.

En este sentido, la agenda de la PPT Chile-CSM contempló la realización de dos rondas de sesiones de las Redes de Trabajo, con el objetivo de progresar en el trabajo práctico y operativo para la obtención de productos concretos que contribuyan al abordaje de los desafíos identificados; la organización de reuniones con otros procesos y espacios regionales, el Sistema de Naciones Unidas regional, y la participación presencial en el I Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI); así como el desarrollo de talleres prácticos en temas de relevancia como el empoderamiento de la diáspora suramericana, la generación de datos y estadística migratoria, la gobernanza de la migración irregular, el enfoque de género en los procesos migratorios, la gestión integral de fronteras y el acceso a la justicia para personas migrantes.

A lo anterior, se suma la organización de reuniones de información, coordinación y análisis con la troika y los puntos focales de la Conferencia cada vez que fuera pertinente, siendo patente en las instancias de coordinación para la participación en el I Foro de Examen de la Migración Internacional; la IX Cumbre de las Américas; la III Reunión Plenaria entre la CSM y la CRM; y las reuniones para la redacción de la Declaración de Santiago de la XX CSM.

De igual forma, se destaca el acompañamiento y dedicación de la Secretaría Técnica de la CSM para el adecuado desarrollo de la Agenda de la PPT Chile-CSM, tanto en lo que refiere al apoyo en la organización de las actividades constituyendo un enlace con la Oficina Regional para América del Sur de OIM, como también en la colaboración logística para la realización de la XX Reunión Plenaria.

Los hitos que marcaron la agenda de la PPT Chile-CSM en sus múltiples dimensiones fueron los siguientes:

### **XV REUNIÓN INTERSESIONAL CSM - SEPTIEMBRE 2021**

El 16 de septiembre de 2021, en la XV Reunión Intersesional de la CSM, Chile recibió de manera oficial la Presidencia Pro Tempore por parte de Argentina, instancia en la cual fue refrendado el compromiso de continuar la línea de fortalecimiento del espacio regional, a partir del impulso de una contundente agenda de trabajo centrada en la búsqueda de resultados palpables y la construcción de una visión regional unificada que oriente hacia la formulación de respuestas conjuntas.

Durante esa instancia, Chile anunció el lema de su Presidencia: “Migración, Integración y Cooperación: Hacia una Agenda Migratoria Regional”. Asimismo, presentó los objetivos base de su gestión, identificándose de manera temprana el fortalecimiento de las Redes de Trabajo, la revitalización de la Troika de la CSM, y la instalación de una propuesta temática que releve los asuntos de género, el rol de los gobiernos locales y comunidades de acogida, el acceso a la justicia de la persona migrante y la gestión migratoria integral con participación de todos los actores pertinentes.

## REUNIONES DE LA CSM - TROIKA, PUNTOS FOCALES, SECRETARÍA TÉCNICA

Durante el ejercicio de la PPT Chile-CSM se realizaron esfuerzos para la reactivación de la Troika de la CSM como espacio para el abordaje estratégico y una visión prospectiva de este la Conferencia, de cara a los desafíos de la contingencia regional. En virtud de ello se convocaron un conjunto de reuniones que permitieron la coordinación y el consenso en temas relevantes como la propuesta de actualizar el Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM); la definición de espacios de coordinación para la participación de la CSM en instancias multilaterales como el FEMI, la IX Cumbre de las Américas, el análisis del panorama migratorio regional y los desafíos pendientes, junto con identificar las áreas trascendentales para avanzar en la construcción de una agenda migratoria regional.

En este sentido, se resalta que, durante la última reunión de la Troika, realizada el 19 de agosto de 2022, los miembros coincidieron en la necesidad de la CSM de abrir canales de diálogo y cooperación con actores importantes como la Red ONU sobre Migración para el seguimiento del Pacto Mundial y la sociedad civil para el fortalecimiento de las propuestas y líneas de trabajo de la Conferencia. Asimismo, se destacó la importancia de generar una estrategia comunicacional activa para difundir y dar a conocer las acciones que se están realizando desde el espacio de la Conferencia, con el objetivo de dar señales concretas hacia la construcción de narrativas sobre la migración basadas en la evidencia.

Las diversas instancias de encuentro entre los puntos focales de los Países Miembros fueron de gran utilidad tanto para el seguimiento de las actividades de la agenda de la XX CSM, como para abordar temas prioritarios como el panorama migratorio y la incorporación de la sociedad civil en la CSM. Estas reuniones concertadas a lo largo de la XX CSM coincidieron con el espíritu de democratización de los espacios de discusión desarrollados, comprendiendo que el diálogo entre los Países Miembros es clave para atender y favorecer una gestión migratoria integral.

Finalmente, como muestra del trabajo realizado y el compromiso por un trabajo conjunto que existió entre la PPT Chile-CSM, la Secretaría Técnica y la Oficina Regional para América del Sur de OIM, se destaca las sesiones de trabajo presenciales en la ciudad de Buenos Aires, los días 29 y 30 de septiembre de 2022, donde se abordaron temas relevantes para seguir fortaleciendo la CSM hacia el futuro, junto con el seguimiento al desarrollo de los productos de las Redes de Trabajo y temas organizativos de la XX Reunión Plenaria CSM.

## RONDAS DE SESIONES DE LAS REDES DE TRABAJO

La primera ronda de las Redes de Trabajo, realizada entre el 20 de abril y el 05 de mayo, estuvo enfocada en dinamizar el proceso de intercambio de buenas prácticas e información, con la finalidad de conocer las visiones de los Países Miembros en cuanto a las prioridades y brechas que se evidencian en cada uno de los ejes temáticos y, con ello, avanzar en un diagnóstico base que permita la configuración de productos concretos.

Durante el periodo que comprendió la primera y segunda ronda de sesiones, la PPT Chile-CSM se abocó al análisis y sistematización de los elementos que fueron identificados por los Países Miembros, con el objetivo de proponer instrumentos que tengan un impacto concreto. Paralelamente, se articularon puentes de cooperación con el Sistema de Naciones Unidas regional, en conjunto con la Secretaría Técnica y la Oficina Regional para América del Sur de OIM, para el apoyo técnico en la definición de los productos y propuestas a desarrollar en cada uno de los temas.

Lo anterior permitió que, en la segunda ronda, realizada entre el 19 de julio y el 04 de agosto, se avanzara en la definición de un set de productos que contribuirán a la generación de iniciativas de política pública en los Países Miembros junto con promover espacios de coordinación entre éstos para el abordaje conjunto de brechas específicas en cada uno de los ámbitos de las Redes de Trabajo.

Destacar que todas las sesiones de trabajo se caracterizaron por una amplia participación y activismo de los puntos focales sectoriales que componen cada una de las Redes, contribuyendo a la identificación de buenas prácticas, brechas que abordar y propuestas concretas que vayan en beneficio del desarrollo de marcos de respuesta acertados.

### **AGENDA DE TRABAJO CON LA CRM Y EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS**

Parte importante de la inserción internacional de la CSM se vio reflejada en la apertura de una agenda de trabajo con el Sistema de Naciones Unidas (SNU) en la región y la continuación de la agenda de cooperación con la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), proceso consultivo regional que reúne a los países de Norte y Centro América. En este marco, se destaca la reunión sostenida el 10 de mayo con el SNU, la cual se constituye como un hito para la agenda migratoria regional con participación de todos los actores y para el afianzamiento de lazos de cooperación que se expresen en el desarrollo de planes y programas acorde a los nuevos desafíos.

En el ámbito regional, se avanzó en la agenda birregional con la CRM a partir de dos reuniones, una a nivel de troikas y otra a nivel plenario con la presencia de todos los miembros de ambos procesos, realizadas el 22 de febrero y el 31 de mayo, respectivamente. Ambas reuniones contribuyeron a la identificación de temas concretos para una agenda birregional tales como el seguimiento de la implementación del Pacto Mundial y la conexión con los espacios multilaterales pertinentes para tal efecto; el abordaje de la migración irregular y sus externalidades negativas; mecanismos de intercambio de información e inteligencia y la conformación de un grupo de trabajo CRM-CSM para abordar los desafíos compartidos desde una perspectiva regional.

### **REUNIÓN CON EL FORO IBEROAMERICANO SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO (FIBEMYD)**

En el marco del proceso conducente al IV Foro Iberoamericano de Migraciones, la PPT – Chile-CSM, en representación de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, participó de una sesión de trabajo que tenía como objetivo dar a conocer los ámbitos y ejes que guiarán el IV Foro Iberoamericano sobre Migraciones y la XVIII Cumbre Iberoamericana. En este sentido, este espacio de trabajo se planteó como una oportunidad para avanzar en la promoción del entendimiento y posicionamiento de los temas migratorios en un escenario de alto nivel, contribuyendo a la sinergia y compatibilidad de las agendas.

### **PARTICIPACIÓN EN EL I FORO DE EXAMEN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL (FEMI)**

Como parte de los esfuerzos en el posicionamiento internacional de la CSM, se destaca la participación en el I Foro de Examen de la Migración Internacional, instancia de seguimiento a la implementación de los objetivos del Pacto Mundial, con la participación de los Estados, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, y demás actores pertinentes. La CSM aportó, en su calidad de Proceso Consultivo Regional, a través de la “Declaración Extraordinaria de la CSM ante el FEMI”, documento que forma parte integral de

la Declaración de Santiago (2022) y representa el consenso de los Países Miembros respecto a la importancia, asimilación e implementación de los objetivos del Pacto Mundial, tanto a nivel nacional como multilateral.

El 1° FEMI representó un hito importante en la agenda de la gobernanza migratoria internacional, y consolidó el compromiso de los Estados para seguir implementando acciones alineadas con los objetivos del Pacto Mundial, especialmente en temas como el fomento de políticas públicas dirigidas a promover la cohesión social migratoria; mejorar y diversificar las vías disponibles para una migración segura, ordenada y regular; reforzar las capacidades nacionales en un marco de alianzas internacionales, con la finalidad de ocuparse de la gestión de la migración internacional, en línea con los principios internacionales de derechos humanos.

### **TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIÁSPORA SURAMERICANA**

En una doble jornada de trabajo, los días 16 y 17 de marzo de 2022, los Puntos Focales de los Países Miembros intercambiaron buenas prácticas y experiencias para fortalecer el rol y empoderamiento de las diásporas suramericanas en el exterior. De esta forma, el taller permitió identificar propuestas de corto, mediano y largo plazo en temáticas como protección y asistencia consular, procesos administrativos y participación cívica, captación y análisis de datos, y grupos de 2° y 3° generación de la diáspora.

Estas propuestas fueron consolidadas en una Hoja de Ruta, que detalla acciones concretas a desarrollar en ámbitos como el fortalecimiento institucional; mecanismos de hermanamiento para el apoyo a las diásporas; mecanismos de cooperación consular; programas para la 2° y 3° generación; y la consolidación de una red regional de profesionales altamente calificados en el exterior.

Para dar curso a las acciones definidas en la Hoja de Ruta, los días 21 y 22 de noviembre de 2022 se realizó en la ciudad de Santiago el Taller de Capacitación Regional sobre Diásporas, en el cual participaron oficiales del más alto nivel de los Países Miembros con responsabilidad en el tema de diásporas y vinculación con connacionales en el extranjero, con el objetivo de brindar conocimiento teórico y práctico sobre el empoderamiento de las diásporas, a través de diversas herramientas orientadas a generar políticas y programas para maximizar los impactos de sus contribuciones.

### **WEBINARS TEMÁTICOS: DATOS, GESTIÓN MIGRATORIA Y ACCESO A LA JUSTICIA**

Como parte del componente técnico de la agenda de actividades, la PPT Chile-CSM organizó un conjunto de webinars en temáticas clave para enfrentar los desafíos migratorios actuales, los cuales tuvieron como motivación central el análisis conjunto de vías e iniciativas que fortalezcan las capacidades de los países en estas materias, compartiendo buenas prácticas y experiencias que orienten el actuar.

El webinar sobre levantamiento de información y estadística tuvo como objetivo central instalar la temática en la CSM, reconociendo la transversalidad y relevancia del acceso a datos fiables para enfrentar el complejo escenario migratorio actual. La actividad, que contó con la participación de la CEPAL y la OIM, relevó las principales brechas para la producción y uso de datos de migración como la desarticulación y debilidad institucional, y también soluciones y marcos de referencia como establecimiento de un mecanismo interinstitucional de coordinación liderado por los servicios nacionales de estadística que involucre a todas las áreas del Estado, planes de acción a nivel regional para estandarizar

conceptos y metodologías, junto con ejercicios de capacitación para la recopilación de datos migratorios, entre otros.

Por otro lado, el webinar sobre paradigmas y desafíos para la gobernanza migratoria tuvo como eje central el análisis del manejo de los flujos irregulares en la región suramericana. A grandes rasgos, la información compartida dio cuenta de la complejidad que está suscitando en los países de la región el notorio aumento de la migración irregular y los delitos migratorios aparejados, planteando la necesidad de coordinación, interacción y retroalimentación entre los países para abordar la dinámica de los flujos migratorios; el foco en reducir la vulnerabilidad de los migrantes; y el trabajo con las comunidades locales, en un marco de escucha activa, con programas de información y transparencia.

Asimismo, se presentó el informe “Migraciones Sur-Norte desde Sudamérica” elaborado por la OIM, el cual provee información valiosa para los tomadores de decisiones en cuanto al perfil, las rutas y los factores determinantes que impulsan flujos migratorios irregulares que parten desde Sudamérica con destino al norte del continente, especialmente a Estados Unidos.

Finalmente, el webinar sobre acceso a la justicia para personas migrantes buscó relevar nuevamente el rol y deber de los Estados en la garantía de acceso a la justicia y derechos básicos de las personas migrantes. En este sentido, durante esta instancia el Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC), junto a la OIM presentaron la publicación “Acceso a la Justicia de Personas Migrantes, Refugiadas y otras Sujetas de Protección Internacional en las Américas”, documento que describe y analiza el papel que ha tenido el Poder Judicial en las Américas, constatando buenas prácticas en la protección y garantía de los derechos humanos de personas en movilidad humana.

Asimismo, se dio curso al intercambio de buenas prácticas y políticas en curso de los Países Miembros en la materia, con Chile presentando la “Mesa de Acceso a la Justicia de Migrantes y Extranjeros”, instancia intersectorial que ha permitido la adecuación, generación e implementación de una serie de instrumentos destinados a mejorar el acceso de las personas migrantes a la justicia penal, haciéndola extensiva a detenidos o víctimas. Lo anterior, ha repercutido en la mejora de procesos institucionales, lo cual ha permitido remover obstáculos que impedían un adecuado acceso a la justicia penal a personas migrantes.

## **TALLERES PRÁCTICOS DE LAS REDES DE TRABAJO**

En el marco de los acuerdos y productos consensuados en las Redes de Trabajo, se llevaron a cabo dos talleres prácticos en los temas de Gestión de Fronteras y Género y Migración. El Taller de Fronteras se llevó a cabo el 21 de septiembre de 2022, y contó con la participación especial de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX) y la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) de Argentina. Se abordó el concepto de Gestión Integral de Frontera, identificando las brechas que se deben abordar en cuanto a recursos, infraestructura y automatización para su correcta aplicación en Suramérica.

El taller se constituyó como un primer paso hacia el avance en el desarrollo, durante la próxima Presidencia, de ejercicios prácticos en frontera para la capacitación y aprendizaje en temáticas específicas de interés de los Países Miembros, que redunden en una mayor coordinación y armonización de prácticas para la gestión de fronteras, con la cooperación de la Oficina Regional de OIM.

Por su parte, el 11 octubre de 2022, se llevó a cabo el Taller “Procesos Migratorios y Enfoques de Género”, en el cual se abordó desde un punto de vista teórico-práctico la relación entre

los roles de género y la movilidad humana, destacando los marcos globales en la materia, cómo impacta la perspectiva de género en los movimientos migratorios y cómo avanzar en el desarrollo de políticas migratorias con enfoque de género y en una agenda de continuidad en el espacio de la CSM.

### **CICLO DE ENCUENTROS CON ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

La PPT Chile-CSM realizó notables esfuerzos por abrir vías de participación a actores de la sociedad civil, en seguimiento de las solicitudes y los compromisos asumidos anteriormente por la CSM. En este sentido, durante la primera semana de octubre, se impulsó un ciclo de conversaciones con organizaciones de migrantes, pro migrantes, academia y representantes de gobiernos locales, que concluyó con el segmento de diálogo con la sociedad civil en el marco de la Reunión Plenaria de la XX CSM, instancia en la cual presentaron aportes a la agenda temática de la Conferencia, desde las especificidades y mirada sectorial de cada grupo.

Este ciclo de diálogos permitió conocer diferentes experiencias y visiones de estos actores con respecto a la realidad migratoria regional, y su deseo de generar aportes a la agenda de la CSM, en temas concretos como procesos de regularización y acceso a derechos; rol de los gobiernos locales y las comunidades de acogida; programas de información ante situaciones de discriminación, xenofobia y aporofobia; generación de datos y estadísticas; el análisis del impacto de la normativa migratoria en los países; y los modelos prospectivos para mejorar la respuesta a los futuros desafíos.

De igual manera, tanto el sector de la academia como los gobiernos locales coincidieron en la relevancia de los procesos de capacitación a autoridades y servicios institucionales en materia migratoria. En este sentido, la academia debe ser partícipe de los procesos de generación y difusión de conocimiento, la reactivación de espacios como el Observatorio Suramericano sobre Migraciones (OSUMI), y la generación de alianzas de cooperación con actores pertinentes para elaboración de estudios sobre la realidad migratoria sudamericana.

### **XX REUNIÓN PLENARIA DE LA CSM - OCTUBRE 2022**

La XX Reunión Plenaria de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones se realizó el 12, 13 y 14 de octubre de 2022 en la ciudad de Santiago, Chile, y logró reunir presencialmente a representantes de los Países Miembros, la Secretaría Técnica, Organismos y Actores Internacionales, sociedad civil y gobiernos locales para dialogar sobre los resultados técnicos, políticos y prospectivos de la XX CSM. En este sentido, se destaca la realización, por primera vez, de un segmento técnico durante la Reunión Plenaria en el cual se expone el Informe de las Redes de Trabajo, repasando el trabajo realizado a lo largo de este periodo.

De esta forma, esta instancia permitió renovar y consolidar los compromisos acordados por los Países Miembros a lo largo de este periodo, permitiendo además cerrar procesos como las Redes de Trabajo, como también, abrir y robustecer el diálogo de otros como la actualización del Plan Suramericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM), la relación con las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales y el mecanismo de participación de la sociedad civil.

La XX CSM aprobó la “Declaración de Santiago”, en la cual, se consagran cinco ejes para una Agenda Migratoria Regional y la gobernanza de la migración en Suramérica, los cuales se detallan a continuación.

### **XVI Reunión Intersesional de la CSM - noviembre 2022**

La XVI Reunión Intersesional de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones tuvo lugar el 14 de noviembre de 2022, bajo un formato “híbrido”, con la presencia de la PPT Chile-CSM y la Secretaría Técnica en la ciudad de Lima, Perú. Durante esta instancia se presentó el informe de la PPT Chile-CSM que resume los logros y avances obtenidos durante el periodo 2021-2022. En este sentido, los Países Miembros destacaron la rica agenda y los ámbitos de trabajo impulsados por la PPT Chile-CSM, refrendando su compromiso por continuar fortaleciendo la Conferencia, especialmente en lo que refiere a la Actualización del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM), los productos de las Redes de Trabajo y un proceso de democratización que consolide la participación institucionalizada de la sociedad civil.

Asimismo, en esta instancia la PPT Chile-CSM realizó el traspaso oficial de la Presidencia de la Conferencia a la República del Perú, país que estará a cargo de liderar la XXI CSM. Al respecto, la nueva Presidencia manifestó su compromiso en dar continuidad al proceso de fortalecimiento de la Conferencia, promoviendo la búsqueda de consensos para avanzar en resultados concretos en la CSM. En este sentido, se resaltó la necesidad del proceso de actualización del PSDHM, la promoción del diálogo con otros espacios y plataformas regionales, y la profundización del diálogo con los diferentes actores relacionados con la migración.

## V. Objetivos logrados – Resultados de la XX CSM

### BASES PARA UNA AGENDA MIGRATORIA REGIONAL

La PPT Chile-CSM impulsó 5 ejes centrales para avanzar en la conformación de una agenda migratoria regional que contribuya a unificar criterios y visiones con respecto a los desafíos y soluciones que la región suramericana requiere en materia migratoria.

Estos pilares quedaron expresados en la Declaración de Santiago, reflejando el consenso de los Países Miembros para que la Conferencia Suramericana sobre Migraciones avance hacia una agenda regional que promueva sinergias y una visión conjunta de la realidad migratoria en la región. Estos ejes son los siguientes:

**Cooperación Regional:** Enfocado en profundizar y fortalecer la agenda bilateral y regional entre los países de la región en materia migratoria, como también, robustecer los Foros y Procesos Consultivos Regionales ya existentes en la temática, por sobre la creación de nuevos espacios. Asimismo, este eje se centra en buscar marcos de respuesta entre los Estados de la región ante los diversos desafíos migratorios.

En consecuencia, la cooperación regional es imprescindible para el diálogo entre todos los actores pertinentes, que favorezca la construcción de un posicionamiento regional ante los desafíos compartidos relacionados a la movilidad humana en Suramérica.

**Cooperación Internacional:** A través del fortalecimiento de planes coordinados, transparentes y con mecanismos de rendición de cuentas efectivos entre los Estados y diferentes organismos internacionales y entidades del Sistema de Naciones Unidas, con el objetivo de focalizar y avanzar hacia un multilateralismo basado en la cooperación mutua y la responsabilidad. Estas coordinaciones también recaen en la búsqueda de apoyo financiero directo por parte de Estados y organismos internacionales hacia los países suramericanos.

**Humanitario:** Enfocado en la protección y atención necesaria que debe ser brindada a las personas migrantes a lo largo del trayecto migratorio y en cada una de sus fases. Su lineamiento principal se basa en la protección de los derechos humanos e integridad de las personas migrantes, con énfasis en mujeres, niños, niñas y adolescentes migrantes, superponiendo su interés superior.

Para lo anterior, es primordial desarrollar una fuerte coordinación entre las autoridades migratorias, los organismos internacionales, como gestores de ayuda humanitaria, y los gobiernos locales, especialmente de localidades de frontera, como agentes clave en la gestión migratoria y principales conocedores de la realidad local.

**Migratorio:** Orientado a gestionar la migración de manera integral, incluyendo el registro e identificación de la población migrante, procesos de regularización y acceso a derechos básicos, con un enfoque de coordinación interinstitucional e intersectorial. El fortalecimiento de la gestión migratoria pasa también por poseer una institucionalidad robusta y con las capacidades suficientes para atender los flujos migratorios en sus diferentes dimensiones. En este sentido, incluye los procesos de capacitación a autoridades y entidades que participan de la política migratoria nacional, que permita la correcta internalización de las normativas y procedimientos legales-administrativos, junto con profundizar el trabajo intersectorial y la coordinación interinstitucional en esta materia.

**Cohesión Social Migratoria:** Bajo el entendido de que la cohesión social migratoria está relacionada con la comprensión del fenómeno de la migración desde su perspectiva más humana, incluyendo el rol de la sociedad civil en sus diferentes manifestaciones (organizaciones

de migrantes y pro migrantes, la academia, centros de estudio, sector privado, entre otros) y la comunidad de acogida en los procesos de integración migratoria.

Ante el aumento de la sensación de rechazo sobre la migración y los episodios de discriminación y xenofobia, es clave la gobernanza horizontal y la escucha a todos los actores involucrados, junto con el desarrollo de campañas de información y comunicación, que permita la construcción de narrativas basadas en la evidencia y una convivencia pacífica entre migrantes y comunidades receptoras.

Los Países Miembros de la CSM coincidieron en la necesidad de avanzar hacia una visión compartida, reconociendo los desafíos que se tienen por delante, la importancia de la cooperación y del diálogo con todos los actores, y la capitalización de los avances que se han generado durante los últimos años en cuanto a instrumentos y herramientas de gobernanza migratoria en la región suramericana.

La convergencia en el diagnóstico y las soluciones a aplicar facilitarán el camino de la Conferencia hacia el fortalecimiento de sus líneas de trabajo y marco institucional, identificando actores interesados en generar alianzas de cooperación para el desarrollo de instancias de captación de recursos, así como de proyectos y políticas concretas que vayan en disminuir los obstáculos y aprovechar el potencial de desarrollo que ofrecen las personas migrantes y sus familias.

Los ejes, además, permiten a la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, constituirse como punto de referencia a nivel suramericano y regional para el objetivo de generar compatibilidad entre las agendas de los distintos procesos, así como para enmarcar las respuestas concretas que se puedan materializar tanto en los espacios de convergencia, como a nivel bilateral entre los países suramericanos, para la compleja situación que viven los migrantes.

## **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN SUDAMERICANO DE DESARROLLO HUMANO DE LAS MIGRACIONES**

La PPT Chile-CSM estableció dentro de sus objetivos principales impulsar un proceso de actualización del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM), que contemple los principios ya establecidos en el año 2010, así como los nuevos marcos normativos y avances generados por la comunidad internacional en cuanto a la gobernanza migratoria. Lo anterior, con el objetivo de dotar a la CSM de un marco normativo más robusto, que oriente a los Países Miembros hacia la definición de metas y objetivos comunes a nivel regional, y hacia la ejecución de medidas y políticas eficientes a nivel nacional.

Los Países Miembros acogieron con beneplácito el compromiso de avanzar en el proceso de actualización del PSDHM, conformando un grupo de trabajo especial para estos efectos, compuesto por representantes de todos los Países Miembros, el cual tendrá como objetivo elaborar la propuesta de actualización del Plan.

En virtud de lo anterior, el 09 de septiembre de 2022 se realizó la I Reunión del Grupo de Trabajo para la Actualización del PSDHM, mientras que el 07 de octubre se realizó la II Reunión de este grupo de trabajo. Ambas instancias fueron de suma relevancia para el abordaje de esta temática, ya que se pudo establecer el grupo de trabajo para la actualización del Plan, con representación de puntos focales de los Países Miembros, el cual se constituye como órgano principal para la generación de propuestas de trabajo y seguimiento de los acuerdos alcanzados.

Asimismo, a raíz de los acuerdos e intercambios sostenidos en sesiones de trabajo de la CSM, la PPT Chile-CSM presentó una propuesta de Hoja de Ruta que identifica un conjunto de etapas para el desarrollo e implementación del nuevo PSDHM, la cual deberá ser validada y ejecutada durante el próximo periodo.

Esta Hoja de Ruta constituye un plan coordinado de trabajo entre la Secretaría Técnica, el grupo de trabajo para la actualización del PSDHM, la Troika y las próximas Presidencias de la CSM, que contempla 8 etapas para un adecuado análisis de los logros, nuevos enfoques y retroalimentación de los Países Miembros para la elaboración del nuevo Plan.

Se destaca, además, el compromiso de los Países Miembros para la consecución del apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a través de un proyecto de cooperación técnica que busca consolidar un plan integral, basado en evidencia y en fortalecimiento de las capacidades de gestión, para lograr una migración segura, ordenada y regular en la región suramericana. De esta forma, el proyecto contribuirá a la generación de programas para el desarrollo de los contenidos del nuevo PSDHM y su efectiva implementación en áreas de prioridad para los países.

### **ALIANZA CON EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS (SNU)**

Ante el complejo panorama migratorio y la necesidad de relevar el rol de la CSM como espacio para la búsqueda de soluciones compartidas, la PPT Chile-CSM estableció como uno de sus objetivos centrales estrechar la coordinación y cooperación con el Sistema de Naciones Unidas en la región para fortalecer los espacios de trabajo de la CSM, en el marco de una agenda migratoria regional configurada en torno a valores y principios compartidos.

La reunión entre la CSM y el Sistema de Naciones Unidas en la región reflejó este ánimo y consolidó el compromiso del apoyo por parte de las entidades a las diferentes líneas de trabajo de la Conferencia, a través de la generación de herramientas técnicas, datos y otros instrumentos que contribuyan a mejorar la gobernanza migratoria, con especial énfasis en los ámbitos de las Redes de Trabajo.

A partir de lo anterior, se destaca la voluntad y el compromiso de Naciones Unidas de acompañar los esfuerzos de los Países Miembros de la CSM para emprender un proceso de revitalización del espacio, lo cual refleja la prioridad que reviste la crisis migratoria presente en la región y los grandes desafíos que existen en materia de protección y ayuda a los flujos de migrantes que están recorriendo el continente.

El nexa con las entidades del Sistema de Naciones Unidas resulta de una especial relevancia, además, para el apoyo técnico en la implementación de los objetivos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, y la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, en temas como levantamiento de información y estadística fiable; integración socio-económica migrante; apoyo a los gobiernos locales y comunidades de acogida; y la construcción de un relato positivo de la migración que disminuya las experiencias de discriminación y xenofobia en la región.

### **RESULTADOS REDES DE TRABAJO**

En seguimiento a lo logrado en la XIX CSM, la PPT Chile-CSM se propuso continuar una línea de fortalecimiento de las Redes de Trabajo, a partir de una metodología participativa, con una fuerte cooperación técnica de la Oficina Regional para América del Sur de OIM y entidades del Sistema de Naciones Unidas, que derive en la generación de productos concretos en función a las necesidades que los países evidencian en los diferentes ámbitos de la coyuntura migratoria actual.

En este sentido, se realizaron dos rondas de sesiones de las Redes de Trabajo, con el fin de aprovechar estos espacios para la búsqueda de soluciones, aprovechando la participación de los puntos focales generales y sectoriales de los Países Miembros, especialistas técnicos de OIM y diversas entidades internacionales, autoridades diplomáticas e invitados especialistas en cada una de las áreas.

A partir de un diagnóstico previo y del intercambio sostenido en las sesiones de trabajo, se consensuó el desarrollo de un set de productos que contribuirán a la elaboración de iniciativas y herramientas de política pública en los Países Miembros que vayan en atender las brechas y necesidades en cada uno de los ámbitos. Los productos de cada una de las Redes se detallan a continuación.

### **Red Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes**

#### **Guía de Lineamientos Regionales para combatir la Trata de Personas**

El documento se conforma en torno a 4 ejes principales: Prevención, Protección y Asistencia; Investigación y Judicialización; Cooperación Internacional. Contempla, además, una compilación normativa de los marcos jurídicos a nivel internacional y regional; la recopilación de herramientas regionales; y un diagnóstico actualizado de la trata de personas en la región.

#### **Guía de Lineamientos Regionales para combatir el Tráfico Ilícito de Migrantes**

El documento sigue la estructura de la Guía para la Trata de Personas, manteniendo la especificidad de las herramientas para el tráfico ilícito de migrantes, y con foco en las rutas y perfiles de las redes criminales.

### **Red de Niñez y Adolescencia Migrante**

#### **Protocolo Regional para la Protección y Regularización de NNA migrantes no acompañados y/o separados**

El Protocolo cuenta con 13 apartados que comprenden distintos componentes. En cada uno de estos apartados se sugiere un flujo de acciones estandarizado que garantice la consecución de determinados fines y la protección de los derechos de los menores migrantes.

### **Red de Gestión de Fronteras**

#### **Taller de Capacitación CSM: Gestión Integral de Frontera**

El objetivo principal radicó en compartir experiencias en torno al concepto de “gestión integrada de fronteras”, plantear vías de cooperación multilateral y avanzar hacia la concreción de ejercicios en terreno en puntos fronterizos de la región.

### **Red de Migración, Medioambiente, Desastres y Cambio Climático**

#### **Estrategia Regional de implementación de los “Lineamientos Regionales en materia de protección y asistencia a personas desplazadas a través de fronteras en países afectados por desastres de origen natural”, con apoyo de la Plataforma de Desplazamiento por Desastre (PDD).**

Esta estrategia permitirá un intercambio activo entre los Países Miembros en materia de normativa, datos y marcos de acción y la generación de capacidades para un abordaje de la migración por fenómenos vinculados al cambio climático y desastres.

**Documento de Posicionamiento Conjunto de la CSM ante la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27).** El Documento de Posicionamiento refleja el compromiso de la CSM con la integración de esfuerzos para afrontar y reducir los desplazamientos por los efectos adversos del cambio climático, con foco en la cooperación internacional para la generación de conocimiento, estrategias de adaptación y la generación de capacidades.

### Red de Género y Migración

**Taller de Capacitación CSM: Procesos Migratorios y Enfoque de Género.**

El objetivo principal radicó en ofrecer una aproximación analítica y normativa a la aplicabilidad del enfoque de género en los procesos migratorios. Se espera avanzar hacia la elaboración de herramientas que orienten la implementación del enfoque de género y diversidad en las políticas migratorias.

### Red de Integración Socio-laboral

**Incorporación de información normativa laboral y educativa de los Países Miembros a la Plataforma “Suramérica Abierta”.**

Se creará un subcomponente de inclusión laboral en la plataforma, el cual compartirá información de reconocimiento de títulos, certificación de conocimientos, intermediación laboral y mecanismos de justicia laboral. Se incluirá, además, un componente referido al intercambio de normativas en materia de inclusión educativa migrante.

**Vinculación con el Proyecto OIM “Caja de Herramientas para la (Re) Integración Socioeconómica para los Gobiernos de Sudamérica”.**

La Red funcionará como el espacio de desarrollo e implementación de la Caja de Herramientas, la cual se plantea como una herramienta que sistematiza iniciativas y programas de (re)integración socioeconómica para migrantes en el contexto post-pandemia.

**Guía de Lineamientos y Principios para la Inclusión Educativa Migrante.**

La Guía se compone de 3 elementos centrales: recopilación de principios y marcos normativos para la inclusión educativa migrante; marcos de monitoreo regional en materia de educación y movilidad humana; y lineamientos prácticos para la inclusión y permanencia de menores migrantes en los sistemas educativos.

La consecución de este set de productos constituye un logro importante para la CSM ya que refleja los frutos del intercambio entre los países acerca de las prioridades y los desafíos migratorios que hay que atender en cada uno de los temas, así como el valor de la cooperación técnica y el trabajo inter-agencial entre la OIM y diversos organismos de Naciones Unidas en la configuración de hojas de ruta y propuestas preliminares para el desarrollo de los productos.

Se destacan los Protocolos para el combate de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, junto al de protección y regularización de la niñez y adolescencia migrante no acompañada y/o separada, como instrumentos que pretenden capitalizar sobre los avances logrados a nivel regional, al tiempo de proponer flujos de acción estandarizados que mejoren la respuesta estatal bajo una lógica intersectorial. Asimismo, la incorporación de normativa laboral y educativa a la plataforma “Suramérica Abierta” y la estrategia regional para la implementación de los lineamientos aprobados en 2018 en materia de movilidad humana por factores de cambio climático, dan continuidad, relevan y fortalecen los avances generados con anterioridad en la propia CSM.

## POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL DE LA CSM

Se destaca la participación en el I Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI), instancia en la cual la PPT Chile-CSM dio a conocer los esfuerzos llevados a cabo en el espacio de la Conferencia para dar seguimiento a los objetivos que establece el Pacto Mundial, junto con elevar, en conjunto con todos los Países Miembros, la “Declaración Extraordinaria de la CSM ante el FEMI”. La Declaración forma parte integral de la Declaración de Santiago (2022) y refleja el compromiso de la CSM con los lineamientos y principios que establece el Pacto, para el objetivo de lograr una migración segura, ordenada y regular, que sea de beneficio para todas las partes.

Asimismo, en el marco de la Red de Trabajo sobre Migración, Medio Ambiente, Desastres y Cambio Climático, se impulsó generar un posicionamiento común de la CSM sobre los efectos del cambio climático en la movilidad humana para ser presentado en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27). De esta forma, durante la Reunión Plenaria de la XX CSM, los Países Miembros suscribieron el “Documento de Posición Conjunta de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones ante la 27ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP27)”.

El documento de posición conjunta posiciona a la Conferencia como el único proceso consultivo regional en materia migratoria que aborda de manera sistemática la movilidad humana por factores vinculados al cambio climático. En este sentido, la CSM releva su posicionamiento haciendo un llamado a la cooperación e integración de esfuerzos de la comunidad internacional, a partir del reconocimiento de las realidades e impactos en la región suramericana en el tema específico de la movilidad humana por causas ligadas al fenómeno del cambio climático.

En el ámbito regional, la PPT Chile-CSM continuó estrechando los lazos entre la CSM y su similar en Norte y Centro América, la Conferencia Regional sobre Migración (CRM). A través de dos reuniones, una entre las troikas de ambos procesos y la Plenaria CSM-CRM, se avanzó en la identificación de temas comunes para la coordinación y construcción de una agenda regional que promueva el trabajo intersectorial y la complementariedad de esfuerzos.

Un elemento importante, fruto de la III Reunión Plenaria CSM-CRM, fue la propuesta de conformar un grupo de trabajo de ambos procesos, que tenga como objetivo articular acciones conjuntas en materias de interés continental como la migración irregular, los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, mecanismos y vías de regularización migratoria, integración y diálogo con las comunidades de acogida, entre otras.

## VI. Actualización del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM)

### ANTECEDENTES Y CONTENIDOS

Los trabajos de la CSM se sustentan en los principios derivados de la “Declaración de Principios y Lineamientos de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones” y el Plan Suramericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM), aprobados en la X CSM celebrada en Bolivia en el año 2010. El PSDHM tiene como objetivo principal recoger en un mismo instrumento normativo los principios y derechos que se han consensuado en el desarrollo de las diferentes Conferencias; plantear los lineamientos estratégicos que surgen de dichos principios y derechos; y proponer programas de acción acordes a los lineamientos estratégicos planteados.

El Plan que fuera aprobado el año 2010 identificó que las áreas trascendentales para la Conferencia son: a) la libre circulación; b) la residencia regular; c) el enfoque de derechos humanos; y d) la gobernanza de las migraciones. Junto con ello, se reconoció la migración como un fenómeno que responde a múltiples causas de tipo políticas, sociales, económicas, medioambientales, razón por la cual el abordaje de la gobernabilidad migratoria debe necesariamente ser integral y multilateral.

La elaboración del PSDHM fue acompañado de un profundo proceso de reflexión entre los Países Miembros de la CSM, el cual permitió consolidar la visión de la persona migrante como el centro de las políticas, normativas y programas migratorios, reconociendo el aporte que realizan al desarrollo social, económico y cultural de los países de acogida, junto a los efectos positivos en los países de origen. Asimismo, se cristalizó el carácter de la CSM como un espacio comprometido con el irrestricto respeto de los derechos humanos de las personas migrantes y sus familiares, sea cual fuere su origen, nacionalidad, género, etnia y/o situación administrativa, a fin de procurar el ejercicio de una libre movilidad de los ciudadanos suramericanos.

De esta forma, el PSDHM representa un cuerpo de principios que los Países Miembros de la CSM han asumido como posición común para la gobernabilidad migratoria de la región suramericana, enfatizando los valores del multilateralismo, desarrollo humano, la libre movilidad, coherencia de las políticas migratorias e integración regional.

### EJES PRINCIPALES

Los Principios rectores del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano para las Migraciones son los siguientes:

**La integralidad del hecho migratorio:** implica su comprensión tanto con relación a los diferentes niveles en que se manifiesta, como a los distintos papeles que cumple la persona migrante, así como a la necesaria articulación de respuestas institucionales a los movimientos migratorios.

**El irrestricto respeto por los derechos humanos de las personas migrantes y sus familiares:** El compromiso irrestricto con la promoción y el respeto de los derechos humanos de la persona migrante y sus familiares constituye el centro de las políticas y programas de migraciones de los países de la región.

**El ejercicio ciudadano de una libre movilidad informada y segura:** Abarca el derecho de toda persona a permanecer y desarrollarse en su lugar de origen; el derecho de toda persona a la libertad de circulación y residencia; y el derecho de toda persona al regreso y reintegración al contexto socioeconómico de su lugar de origen.

**La garantía a las personas migrantes a una ciudadanía plena:** Abarca el derecho a la participación ciudadana; y el derecho al acceso a diversas áreas sociales, económicas y culturales de la sociedad receptora, en el marco de un proceso de integración intercultural.

**La coherencia nacional y regional en la definición y aplicación de políticas migratorias inclusivas y de pleno respeto a los derechos de las personas migrantes que residen en países sudamericanos:** Los principios que se establecen en el PSDHM, corresponden tanto a los derechos de la persona migrante que tiene por lugar de destino otro país que no sea el de su origen, así como aquella que decida residir en un país sudamericano.

Este alcance ampliado de los derechos plantea una reciprocidad a aquellos países receptores de migración sudamericana, así como una coherencia en las políticas y administración de las personas migrantes que residen en los países de la región.

**El reconocimiento de los efectos positivos que las dinámicas migratorias producen para el bienestar y desarrollo humano:** Se plantea como principio el reconocimiento del aporte que significan las migraciones en áreas tales como las del reemplazo demográfico, la demanda insatisfecha en los mercados de trabajo, el poblamiento de espacios potencialmente productivos, el aporte de saberes y conocimientos, y el enriquecimiento cultural de los pueblos.

**El reconocimiento de los derechos de las personas migrantes como parte sustancial de los procesos de integración económica y social entre los países:** La libertad de circulación y residencia de la persona migrante, su integración en espacios de respeto intercultural, su participación ciudadana activa y su valorización como agente de desarrollo humano constituyen elementos fundamentales de los procesos de integración entre los países.

## ÁMBITOS Y DESAFÍOS PARA SU ACTUALIZACIÓN

Tomando en consideración que han transcurrido 12 años desde que la CSM adoptó el PSDHM, y frente a los nuevos desafíos regionales que se presentan a partir del contexto migratorio actual, la PPT Chile-CSM consideró pertinente impulsar un diálogo con los Países Miembros en orden de avanzar hacia la actualización de los principios contemplados en el PSDHM, en el marco de una agenda regional conjunta en materia migratoria.

Desde el año 2010, la comunidad internacional ha concretado importantes avances tanto a nivel regional como internacional que deberán ser considerados para el proyecto de actualización del PSDHM. Entre esos avances se encuentran las distintas agendas de desarrollo en materia de movilidad humana como la Agenda 2030 de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); el proceso que derivó del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular del año 2018, el cual posee un primer ejercicio de revisión y recomendaciones establecidas en la Declaración de Progreso del FEMI (2022); y la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección (2022), elevada en la IX Cumbre de las Américas.

Asimismo, existen instrumentos que atañen a la movilidad humana en sus múltiples dimensiones, como por ejemplo en los efectos que está ejerciendo el cambio climático y los desastres en los movimientos de personas. En este sentido, la Iniciativa Nansen y la Agenda para la Protección de las Personas Desplazadas a través de Fronteras en el Contexto de

Desastres y Cambio Climático, constituyen la piedra angular del marco normativo y los esfuerzos internacionales en el abordaje de los desplazamientos de migrantes producto de la degradación ambiental.

Estos marcos e instrumentos deberán conjugarse con los avances generados a nivel de la Conferencia que han sido capitalizados en instrumentos como la Declaración de Buenos Aires sobre el Posicionamiento de la CSM ante el II Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional de Naciones Unidas (2013); la Declaración de Lima sobre el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (2017); el Posicionamiento Conjunto de la CSM ante la COP27 (2022); los “Lineamientos Regionales en Materia de Protección y Asistencia a Personas Desplazadas a través de Fronteras en Países Afectados por desastres de Origen Natural” (2018), entre otros.

Por otro lado, los desafíos que deberán ser atendidos para un adecuado desarrollo del proceso refieren al manejo de las diferentes visiones y prioridades entre los Países Miembros, así como la dificultad que representa consensuar los marcos normativos adecuados a la realidad de la región suramericana, tomando en consideración una visión prospectiva, que permita prever y actuar en coordinación ante los desafíos futuros.

Finalmente, es importante destacar que la actualización del PSDHM contribuirá a la construcción de la Agenda Migratoria Regional, unificando criterios y visiones en torno a los avances logrados y los aprendizajes adquiridos, promoviendo oportunidades para la cooperación entre los países en temas concretos, y la revitalización del espíritu de la CSM enfocado en la concepción de la persona migrante como sujeto de derechos y contribuidor al desarrollo económico, social y cultural de los países.

## **METODOLOGÍA Y HOJA DE RUTA**

Un elemento clave para un proceso de actualización exitoso refiere a la definición de una metodología y planes de trabajo claros y transparentes, consensuado entre todos los Países Miembros. En virtud de ello, durante la I y II Reunión del Grupo de Trabajo para la Actualización del PSDHM, la PPT Chile-CSM propuso una Hoja de Ruta para la actualización del PSDHM, la cual consta de las siguientes etapas:

1. Constitución del Grupo de Trabajo de los Países Miembros para la Actualización del PSDHM
2. Etapa Cero de Adecuación Logística y Metodológica
3. Primera Etapa de Diagnóstico e Identificación de Logros Alcanzados
4. Segunda Etapa de Análisis de nuevos enfoques, principios y lineamientos
5. Tercera Etapa Prospectiva
6. Desarrollo del contenido del nuevo PSDHM
7. Entrega del Primer Borrador de actualización de los principios
8. Entrega de propuesta de Actualización del PSDHM

En este sentido, la actualización del PSDHM se constituye como un proyecto a largo plazo, que contempla las próximas dos Presidencias Pro Tempore, con una activa participación e involucramiento de todos los Países Miembros, a objeto de conseguir acuerdos que gocen de legitimidad y permitan identificar las brechas y áreas trascendentales que deberán ser abordadas para una mejor gobernabilidad migratoria en la región suramericana.

El proceso de actualización del PSDHM se acompañará de la labor de la Secretaría Técnica y la Oficina Regional para América del Sur de la OIM a través del proyecto “Elaboración de un Plan Regional Integral para el Abordaje de las Migraciones en América del Sur”. El proyecto vendrá en fortalecer la cooperación y articulación regional entre actores clave en gestión migratoria, lo cual permitirá generar una energía adicional para el desarrollo e implementación de los contenidos del nuevo PSDHM. Por tanto, se contempla como parte fundamental de la metodología de trabajo, permeando cada una de las etapas que se proponen para la elaboración del Plan.



## VII. Visión prospectiva de la CSM

### NUEVOS ENFOQUES Y DESARROLLO DE PARADIGMAS PARA LA AGENDA MIGRATORIA REGIONAL

La PPT Chile-CSM ha cimentado varios caminos de acción que persiguen el objetivo de construir una visión unificada entre todos los actores pertinentes para la búsqueda de soluciones compartidas y efectivas. Para construir esa visión unificada será necesario recurrir a nuevos enfoques, tanto teóricos como prácticos, con énfasis en la importancia de la cooperación internacional, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos. Esta visión deberá ser acorde a los nuevos escenarios migratorios, vislumbrando además la manera en que la región suramericana responderá a los desafíos futuros y cómo aportará al desarrollo de la gobernanza migratoria internacional, y la consecución de los objetivos del Pacto Mundial.

Los nuevos enfoques deberán, por tanto, abordar causas, desarrollo e impactos en las sociedades de destino de los flujos migratorios, teniendo en cuenta los escenarios de inestabilidad e incertidumbre en los países suramericanos, producto de los impactos que generó la pandemia por Covid-19. Asimismo, deberán contribuir al fortalecimiento institucional y la generación de capacidades en los Estados que permita avanzar en la adaptación y creación de políticas públicas que incentiven la migración segura, ordenada y regular, con la cooperación de todos los actores pertinentes.

Por ello, el desafío de generar nuevos enfoques y marcos de trabajo requerirá dar continuidad a los avances logrados durante el presente periodo. Uno de ellos refiere a la actualización del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM) en tanto ejercicio que promoverá la armonización de posiciones y el desarrollo de nuevas estrategias para la gobernabilidad migratoria en Suramérica. En este sentido, se deberán rescatar los avances y ejes normativos que han caracterizado a la región y encauzar los nuevos instrumentos y avances multilaterales en dichos ejes, que han permitido un importante desarrollo de las políticas migratorias en los países sudamericanos.

Se espera que el proceso de actualización del PSDHM, junto al trabajo en el espacio de las Redes temáticas impulsen acciones concretas para el abordaje de tema como la protección de los migrantes en situación de vulnerabilidad; la regularización de migrantes irregulares; la integración social; el combate a la discriminación y xenofobia; el combate a los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, la producción e intercambio de datos, entre otros.

Asimismo, será fundamental contar con la visión y los aportes que provienen de los actores de la sociedad civil y gobiernos locales, en un proceso de democratización de la Conferencia, aprovechando sus vínculos con las comunidades locales y su conocimiento específico de las necesidades de las poblaciones migrantes en los diferentes territorios. Por lo que, parte importante de la construcción de la agenda migratoria regional pasa por incorporar de manera formal a la sociedad civil a los espacios de trabajo de la CSM, definiendo los criterios, ámbitos y rol pertinentes para estos efectos.

### REDES DE TRABAJO: PROYECCIÓN Y RESULTADOS A LOGRAR

En el espacio de las Redes de Trabajo, los esfuerzos deberán focalizarse en el desarrollo de los productos consensuados, a partir de la elaboración y seguimiento de agendas de trabajo claras, que dinamicen el intercambio de información y conocimiento, generando actividades prácticas y abriendo el espacio para el aporte y participación de nuevas instituciones sectoriales de los Países Miembros, entidades internacionales, actores de la academia y sociedad civil.

Las Redes de Trabajo, en tanto espacios técnicos y con una lógica intersectorial, deberán consolidarse como cajas de resonancia para la búsqueda de soluciones y oportunidades para la cooperación entre los Países Miembros en cada uno de los ámbitos, con participación de todos los actores pertinentes. En este sentido, los productos consensuados guiarán las agendas de trabajo, centralizando en elementos concretos el intercambio de información, visiones y buenas prácticas.

Una propuesta a considerar en esta línea refiere a la designación de “países encargados” de cada una de las Redes de Trabajo con el fin de aportar, desde la experiencia técnica nacional, al desarrollo de los productos, así como liderar la coordinación con los puntos focales para el desarrollo de actividades prácticas y el seguimiento e implementación de los instrumentos.

Adoptar esta modalidad puede ser interesante para afianzar las líneas de trabajo establecidas en las Redes, generar ideas clave, lecciones aprendidas y prácticas positivas a nivel nacional y regional que se pueden compartir en espacios dedicados y con otros procesos consultivos. Los “países encargados” de cada Red pueden ir rotando año a año, de manera tal de permitir, desde el punto de vista de los miembros, conocer mecanismos institucionales variados y, desde el punto de vista de los países, abordar distintas prioridades en cada uno de los temas que abarcan las Redes.

Finalmente, otro punto relevante a abordar en el corto plazo refiere a la identificación de temas transversales que hacen a las dimensiones de las Redes de Trabajo, tales como la generación e intercambio de datos y estadísticas fiables; el enfoque transversal de género y niñez; la gestión migratoria y los procesos de información claros y transparentes a las personas migrantes y sus familiares. En este sentido, una propuesta a considerar para los próximos periodos es que en todas las Redes de Trabajo exista, al menos, un componente permanente de datos y otro de difusión de información, con el objetivo de generar avances específicos y marcos de cooperación en los 6 ámbitos que abordan las Redes de Trabajo.

## **DIÁLOGO PERMANENTE CON LAS OSC, ACADEMIA Y GOBIERNOS LOCALES**

La inclusión de la sociedad civil en espacios de gobernanza regional es de gran importancia en cuanto se promueven los enfoques inclusivos y de representación de las necesidades y prioridades, siendo un objetivo deseable y recomendado por diversas agendas de desarrollo como la Agenda 2030 de Naciones Unidas y el Pacto Mundial sobre Migraciones. Este último, alienta a los Estados a abordar la migración desde un enfoque pansocial, promoviendo la colaboración de todas las partes interesadas, incluyendo la sociedad civil, organizaciones de migrantes y diásporas, sector privado, instituciones de derechos humanos, círculos de academia, entre otros.

Ante los desafíos regionales contingentes, existe una importante necesidad de nutrir los espacios de trabajo de la CSM con la experiencia e insumos que pueden aportar los actores de la sociedad civil, en un proceso de diálogo y escucha activa, propendiendo a una dinámica que permita a estos actores promover insumos a los productos y proyectos desarrollados en la Conferencia, y a proponer procesos de trabajo que respondan a las necesidades de las personas migrantes en los Países Miembros.

En virtud de lo anterior, una tarea a concretar en el corto plazo es la incorporación formal de actores de la sociedad civil en los espacios de trabajo de la CSM, con especial énfasis en las Redes de Trabajo, webinars, talleres y actividades técnicas en las que su visión y experiencia en terreno son relevantes. Para ello, se deberá avanzar en la modificación del reglamento de

la CSM, a través de una adenda que defina los criterios, límites y ámbitos de participación de la sociedad civil, manteniendo el carácter intergubernamental de la CSM en los espacios de toma de decisión.

Las contribuciones que emanen de actores de la sociedad civil serán de suma relevancia para dinamizar los espacios de trabajo de la CSM, contribuir con la propiedad y sostenibilidad local de los productos elaborados, y con ello, la generación de procesos de integración migratoria con un enfoque de derechos humanos, que consolide la estabilidad social entre las comunidades locales y las personas migrantes.

### **COORDINACIÓN CON OTROS ESPACIOS REGIONALES EN MATERIA MIGRATORIA**

Un ámbito a seguir profundizando es la conversación con otros procesos regionales que abordan el tema migratorio en sus agendas de trabajo. En este sentido, a pesar de las diferencias de naturaleza y objetivos de los diferentes procesos, se encuentra la tarea de ahondar en una mayor coordinación que redunde en una complementariedad de las agendas, siendo la CSM una fuente de ideas y propuestas que puedan ser materializadas en espacios regionales legalmente vinculantes.

La CSM deberá aprovechar su carácter de espacio intergubernamental no vinculante para abordar de manera más libre y crítica los desafíos del panorama migratorio regional, abriendo canales de diálogo con otras plataformas y espacios temáticos que abordan de manera multilateral el tema migratorio, desarrollando una mirada prospectiva y promoviendo ideas innovadoras.

En este sentido, es fundamental desarrollar una agenda birregional operativa con la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), para un abordaje continental de las prioridades que se han identificado -seguimiento del Pacto Mundial, flujos migratorios irregulares, intercambio de información, vías de regularización migratoria-, aprovechando las ventajas comparativas en términos de enfoque, principios y agendas de ambos procesos.

Asimismo, es importante configurar agendas conjuntas con la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM), el Comité Andino de Autoridades de Migración de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), y el Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR, el Proceso de Quito, entre otros espacios afines, con el objetivo de evitar la duplicación de esfuerzos e identificar líneas de acción conjuntas en temas estratégicos, aprovechando que los miembros de todos estos procesos se encuentran también en la CSM.

En cuanto a la coordinación con el Proceso de Quito, se deberá poner especial atención en la construcción de un diálogo sinérgico en las materias que son afines a ambos espacios regionales, con el objeto de no duplicar los esfuerzos y orientar de mejor manera la cooperación técnica y financiera para la obtención de resultados concretos. Este diálogo continuo permitirá orientar la especificidad de ambos espacios y abordar de manera integral los desafíos migratorios compartidos, a partir del desarrollo de un enfoque político-normativo de la gobernanza de las migraciones en la CSM, y un enfoque técnico-operativo en el Proceso de Quito, capaz de generar respuestas sostenibles a los desafíos de la movilidad humana en contextos de emergencias.

Por otro lado, la cooperación con espacios como el Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD), en el marco de la Secretaría General Iberoamericana, y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) se presenta como una oportunidad relevante para instaurar a nivel continental la temática migratoria, junto con la búsqueda de nuevos mecanismos de cooperación técnica y financiera con nuevos actores para dinamizar las acciones que se están llevando a cabo a nivel de la CSM para responder a la coyuntura migratoria en Suramérica.

Finalmente, la CSM debe cristalizar la conexión con la Red Regional de Naciones Unidas sobre Migración de América Latina y el Caribe, con el objetivo de establecer una agenda de trabajo con los Países Miembros en torno al seguimiento de los principios y objetivos del Pacto Mundial y la Declaración de Progreso del FEMI, así como también generar alianzas con el “Mecanismo de Creación de Capacidad”, el cual puede ser de mucha ayuda para la movilización de recursos, fortalecer los mecanismos institucionales y fomentar la cooperación multipartita en temas de prioridad para los Países Miembros.

## VIII. Reflexiones finales

La XX Conferencia Suramericana sobre Migraciones ha logrado instaurar importantes líneas de trabajo que contribuirán a las respuestas, tanto nacionales como internacionales, que se están desarrollando en torno al nuevo y complejo panorama migratorio en la región suramericana. Se han sentado las bases para la construcción de un posicionamiento común en cuanto a los principios que guían la gobernanza migratoria internacional, y al diagnóstico de la situación en la región, rescatando el valor del multilateralismo para la búsqueda de soluciones compartidas.

A lo largo de las reuniones y actividades realizadas, se pudo dar cuenta del consenso de los países suramericanos en la necesidad de adecuar la Conferencia a los nuevos desafíos, a partir de una renovación de sus principios rectores, la incorporación y nexo con actores esenciales como entidades internacionales y la sociedad civil, y la identificación de las principales brechas y desafíos que existen actualmente para garantizar una migración segura, ordenada y regular en Suramérica.

La armonización de posiciones revela la preocupación que existe por el impacto multidimensional de los procesos de movilidad humana en la región, junto con el sentido de urgencia que se requiere para complementar los esfuerzos locales por resguardar los derechos humanos de todas las personas migrantes y sus familias. Es por ello que el rol de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones será el de seguir promoviendo la construcción de consensos y posiciones convergentes, a través de un diálogo activo y transparente, suministrando ideas y medidas que puedan ser concretadas ya sea a nivel multilateral en espacios regionales vinculantes, o a nivel bilateral a través de las agendas de cooperación binacionales.

En este proceso, se deberá prestar atención a las lecciones aprendidas durante la XX CSM, en lo que respecta a fortalecer la estrategia comunicacional de la Conferencia, con el objetivo de dar a conocer de manera clara las acciones que se están llevando a cabo entre los países suramericanos en conjunto con otros actores para mejorar las capacidades estatales y, en última instancia, el bienestar de las personas migrantes. Dicha estrategia comunicacional contribuirá, además, al desarrollo de un relato positivo en la región del fenómeno migratorio, basado en evidencia e información verídica, que resalte los impactos positivos de la migración sobre el desarrollo sostenible, reduciendo los estereotipos y, junto con ello, los discursos de odio y xenofobia.

Junto con ello, se debe seguir fortaleciendo el espacio de la Troika de la CSM, como espacio de coordinación e identificación de las prioridades regionales, de análisis de la evolución del panorama migratorio regional, y la identificación de los elementos base para la visión prospectiva de la CSM, manteniendo además una estrecha coordinación con la Secretaría Técnica para un adecuado desarrollo del proyecto de actualización del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones, los productos de las Redes de Trabajo, sus actividades prácticas paralelas y el seguimiento de la Hoja de Ruta para el fortalecimiento de la diáspora suramericana.

Finalmente, se deben potenciar los esfuerzos para dar curso a un proceso de fortalecimiento y desarrollo institucional de la Conferencia, que permita establecer métodos de financiamiento que derive en una mayor sostenibilidad de las acciones a implementar en los espacios de trabajo de la Conferencia, junto con una mayor participación, involucramiento y compromiso político por parte de los Estados Miembros para con la generación de respuestas compartidas en el marco de la CSM.

## IX. Anexo

### AGENDA DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE CHILE DE LA XX CONFERENCIA SURAMERICANA SOBRE MIGRACIONES

PERIODO 2021-2022

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
<b>DICIEMBRE</b>		
I Reunión de Puntos Focales de la CSM	22/12/2021	Reuniones periódicas entre la PPT- Chile, la Secretaría Técnica y los Puntos Focales de los Países Miembros, con la finalidad de analizar, compartir avances y buenas prácticas, como coordinar y apoyar el desarrollo de las actividades contempladas en la agenda de la PPT-Chile.
<b>FEBRERO</b>		
Reunión con la Secretaría Técnica de la CSM	07/02/2022	Reuniones periódicas entre la Secretaría Técnica y la Presidencia Pro Tempore de Chile para la coordinación y organización de las actividades que refieren a la agenda de la XX Conferencia Suramericana sobre Migraciones.
Diálogo Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD)	10/02/2022	Diálogo en el marco del seguimiento al IV FIBEMYD, que tiene como fin avanzar en dos áreas: recomendaciones sobre migraciones de los actores de la comunidad iberoamericana; y en un mapa de buenas prácticas y experiencias. Participan representantes de Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM); Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y el Proceso de Quito.
Reunión a nivel de Presidencias- Troikas CSM - CRM	22/02/2022	Instancia preliminar de acercamiento entre la CSM y la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), preparatoria de la reunión plenaria entre ambos procesos regionales.
<b>MARZO</b>		
Reunión de Troika de la CSM	09/03/2022	Reuniones periódicas entre integrantes de la Troika (Chile, Argentina y Perú), cuyo objetivo es acordar y establecer los ejes político-estratégicos que guiarán las prioridades y temáticas de atención para un correcto funcionamiento de la CSM.
Taller Regional sobre Diásporas	16/03/2022 17/03/2022	Actividad organizada en conjunto entre la PPT-Chile y la OIM para facilitar el intercambio de buenas prácticas entre los países miembros de la CSM en el área de empoderamiento de las comunidades transnacionales de migrantes y diásporas suramericanas.

II Reunión de Puntos Focales de la CSM	23/03/2022	Reuniones periódicas entre la PPT- Chile, la Secretaría Técnica y los Puntos Focales de los Países Miembros, con la finalidad de analizar, compartir avances y buenas prácticas, como coordinar y apoyar el desarrollo de las actividades contempladas en la agenda de la PPT-Chile.
Taller de preparación para los Países Miembros de la CSM frente al Foro Internacional de Examen del Pacto Mundial sobre Migración	24/03/2022	Taller organizado en conjunto por la PPT-Chile y la Secretaría Técnica, cuyo objetivo es preparar a los Países Miembros de la CSM e identificar puntos comunes frente al Foro Internacional de Examen del Pacto Mundial sobre Migración.
Workshop "Paradigmas y Desafíos para la Gobernanza de la Migración Irregular"	29/03/2022	Actividad que servirá de antesala al Webinar de Flujos Migratorios Irregulares en la Región Suramericana, con la finalidad de identificar elementos de insumo y marcos de análisis para avanzar en tratamiento y respuestas conjuntas en la temática.
Taller para la preparación de la CRM frente al Foro Internacional de Examen de las Migraciones del Pacto Mundial para una migración ordenada, segura y regular	31/03/2022 01/04/2022	Actividad acordada por los Países Miembros de la CRM, se realiza con el apoyo de la OIM y el Gobierno de México, en la cual se ha invitado a participar a la PPT-Chile de la CSM y la Secretaría Técnica de la CSM (OIM).
<b>ABRIL</b>		
1° Ronda Redes de Trabajo	20/04/2022	Sesión Red de Trabajo de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (doble jornada)
	21/04/2022	Sesión Red de Niñez y Adolescencia Migrante (NNA)
	26/04/2022	Sesión Red de Gestión de Fronteras
	28/04/2022	Sesión Red de Cambio Climático y Migración
<b>MAYO</b>		
1° Ronda Redes de Trabajo	03/05/2022	Sesión Red de Género y Migración
Webinar Desafíos para la Gestión de la Migración Regional	04/05/2022	Parte de la serie de webinars con temáticas a impulsar desde la PPT-Chile, con el fin de contribuir a una agenda migratoria regional. Tema: Desafíos para la Gestión de la Migración Regional (doble jornada)
1° Ronda Redes de Trabajo	05/05/2022	Sesión Red de Integración Socio Laboral (doble jornada)

Reunión PPT y Troika CSM – Sistema de Naciones Unidas Regional	10/05/2022	Reunión con el Sistema de Naciones Unidas en la región a objeto de estrechar la cooperación y el apoyo a las actividades de la Conferencia
Pacto Mundial sobre Migración - Foro de Examen - (GCM)	16 al 20 /05/2022	Participación en reunión internacional en la cual se reúnen diversos stakeholders para revisar los avances de los Estados con respecto a los objetivos del Pacto Mundial sobre Migración (GCM)
Reunión Plenaria CSM - CRM	31/05/2022	Reunión de alto nivel entre la CSM y la Conferencia Regional sobre Migración (CRM)
<b>JUNIO</b>		
Novena Cumbre de la Américas	6 al 10/06/2022	Novena Ronda de la Cumbre de las Américas a realizarse en Los Ángeles, EE. UU.
Reunión a nivel de Presidencias y ST CSM - Proceso de Quito	23/06/2022	Instancia de acercamiento entre la CSM y otros espacios regionales de interés como el Proceso de Quito, con el objetivo principal de acercar agendas y lineamientos comunes.
Plenaria VIII Capítulo Proceso de Quito	27/06/2022 01/07 – 2022	Reunión Plenaria de la VIII Ronda del Proceso de Quito, Capítulo Brasilia.
<b>JULIO</b>		
III Reunión de Puntos Focales de la CSM: Gobiernos Locales y Sociedad Civil	12/07/2022	Reuniones periódicas entre la PPT-Chile, la Secretaría Técnica y los Puntos Focales de los Países Miembros, con la finalidad de analizar, compartir avances y buenas prácticas, como coordinar y apoyar el desarrollo de las actividades contempladas en la agenda de la PPT-Chile.
Webinar de la PPT-Chile: “Levantamiento de Información y Estadística para la Cooperación y Gobernanza Migratoria Regional”	14/07/2022	Parte de la serie de webinars con temáticas a impulsar desde la PPT-Chile, con el fin de contribuir a una agenda migratoria regional. Tema: Acceso a información y estadística confiable para la gobernanza migratoria regional.
2° Ronda de Sesiones de Redes de Trabajo	19/07/2022	Sesión Red de Trabajo de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (doble jornada)
	21/07/2022	Sesión Red de Niñez y Adolescencia Migrante (NNA)
	26/07/2022	Sesión Red de Gestión de Fronteras
	28/07/2022	Sesión Red de Cambio Climático y Migración

---

### AGOSTO

---

2° Ronda de Sesiones de Redes de Trabajo	02/08/2022	Sesión Red de Género y Migración
	04/08/2022	Sesión Red de Integración Socio Laboral (doble jornada)
Webinar de la PPT-Chile: "Acceso a la Justicia para personas migrantes"	09/08/2022	Parte de la serie de webinars con temáticas a impulsar desde la PPT-Chile, con el fin de contribuir a una agenda migratoria regional. Tema: Acceso a la Justicia para personas migrantes.
Reunión de Troika de la CSM	19/08/2022	Reuniones periódicas entre integrantes de la Troika (Chile, Argentina y Perú), cuyo objetivo es acordar y establecer los ejes político-estratégicos que guiarán las prioridades y temáticas de atención para un correcto funcionamiento de la CSM.
IV Reunión de Puntos Focales de la CSM: Actualización del "Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM)"	23/08/2022	Reuniones periódicas entre la PPT-Chile, la Secretaría Técnica y los Puntos Focales de los Países Miembros, con la finalidad de analizar, compartir avances y buenas prácticas, como coordinar y apoyar el desarrollo de las actividades contempladas en la agenda de la PPT- Chile.

---

### SEPTIEMBRE

---

I Reunión Grupo de Trabajo para la Actualización PSDHM	09/09/2022	1° Reunión en el marco del proceso de actualización del PSDHM, orientada a definir un plan de trabajo y hoja de ruta entre los Países Miembros para dicho proyecto.
Taller de Preparación CSM para la COP27	13/09/2022	Taller organizado en conjunto con la Oficina Regional de OIM, cuyo objetivo es preparar a los Países Miembros de la CSM e identificar puntos comunes frente a la 27° Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27).
Taller de Capacitación: "Gestión Integral de Fronteras"	21/09/2022	Taller de capacitación dirigido a funcionarios(as) de frontera, desarrollado por la Oficina de OIM Regional, y que forma parte de los productos emanados de la Red de Trabajo sobre Gestión de Fronteras.
Reunión Comisión de Redacción Declaración de la XX CSM	27/09/2022	Reunión en doble jornada de la Comisión de Redacción para desarrollar la Declaración de la XX CSM.

---

---

## OCTUBRE

Reunión Comisión de Redacción Declaración de la XX CSM	03/10/2022	Sesión de la Comisión de Redacción para dar seguimiento a la elaboración de la Declaración de la XX CSM.
V Reunión de Puntos Focales de la CSM	03/10/2022	Reunión de los Puntos Focales de los Países Miembros para dar revisión a la Agenda de la XX Reunión Plenaria, espacio de la sociedad civil, y realización de Taller de la CSM sobre Género (11 Octubre de 2022).
Encuentro de la CSM con gobiernos locales	04/10/2022	Ciclo de encuentros con representantes de gobiernos locales.
Reunión Comisión de Redacción Declaración de la XX CSM	05/10/2022	Sesión de la Comisión de Redacción para dar seguimiento a la elaboración de la Declaración de la XX CSM.
Encuentro de la CSM con organizaciones de la sociedad civil (OSC)	07/10/2022	Ciclo de encuentros con actores de la sociedad civil.
Encuentro de la CSM con la Academia	07/10/2022	Ciclo de encuentros con actores de la sociedad civil.
II Reunión Grupo de Trabajo para la Actualización PSDHM	07/10/2022	2° Reunión en el marco del proceso de actualización del PSDHM, orientada a la constitución formal del grupo trabajo y definición de la hoja de ruta.
Taller “Procesos Migratorios y Enfoque de Género”	11/10/2022	Taller temático dirigido a funcionarios de gobierno y sociedad civil, desarrollado por la Oficina de OIM Regional, y que forma parte de los productos emanados de la Red de Trabajo sobre Género y Migración.
Reunión Plenaria XX CSM	12 al 14/10/2022	Celebración de la XX Conferencia Suramericana sobre Migraciones con la participación de autoridades de los Países Miembros, la Secretaría Técnica, la Oficina Regional para América del Sur de OIM, Organismos Internacionales, Observadores e Invitados Especiales.

---

## NOVIEMBRE

XVI Reunión Intersesional CSM	14/11/2022	Ceremonia en la cual se hace entrega del Informe de la PPT Chile, y se hace el traspaso oficial a la siguiente PPT de la CSM, con la presencia de los Países Miembros y la Secretaría Técnica.
Taller de Capacitación Regional: “Empoderamiento de la Diáspora Sudamericana”	21/11/2022 22/11/2022	Taller práctico presencial, desarrollado en la ciudad de Santiago, dedicado al seguimiento e implementación de la “Hoja de Ruta Regional para Fortalecer el Empoderamiento de la Diáspora Sudamericana”, organizado de manera conjunta entre la OIM y Chile.

---

**CSM** XX Conferencia  
Suramericana  
sobre Migraciones  
SANTIAGO DE CHILE | 12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2022



 **OIM** | SECRETARÍA TÉCNICA  
ONU MIGRACIÓN | CONFERENCIA SURAMERICANA  
SOBRE MIGRACIONES (CSM)



**Secretaría Técnica de la Conferencia  
Suramericana sobre Migraciones (ST-CSM)**

**Oficina Regional de la Organización Internacional  
para las Migraciones (OIM) para América del Sur**

Buenos Aires, Argentina.

Escribanos: [csmsecretariatecnica@iom.int](mailto:csmsecretariatecnica@iom.int)

Visite nuestra página web: [www.csmigraciones.org](http://www.csmigraciones.org)